



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 007906 . 14.12.18.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL Nº149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, el Sr. Sebastián Gutiérrez Lillo, rut: 14.581.034-5, participo en el evento "XIII Jornadas Iberoamericanas de Ingeniería de Software e Ingeniería del Conocimiento", en Copiapó entre los días 13 al 15 de Junio 2018, con el objetivo de presentar el manuscrito "Web Information System for the Consignment and Routing Vehicles", en el marco del citado proyecto, el cual es dirigido por el Sr. Ismael Soto.

2. Que, para concretar su participación en el evento, el Sr. Soto desembolso de su bolsillo la suma de \$213.843.- con el fin de que el Sr. Sebastián, quien tiene el cargo de Investigador Principal pudiese participar de él.

3. Que en la plataforma del Proyecto FONDEF IT17M10012, se encuentra declarado y aprobado el gasto realizado por concepto de inscripción a la Universidad de Atacama.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$ 213.843.- (Doscientos trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos) por concepto inscripción al Sr. Ismael Soto, Cédula de Identidad [REDACTED], por su pago de la inscripción al XIII Jornadas Iberoamericanas de Ingeniería de Software e Ingeniería del Conocimiento realizado por la Universidad de Atacama, Copiapó, entre el 13 y el 15 de Junio 2018, en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, que dirige Sr. Ismael Soto.





UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

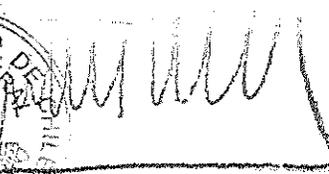
2. El gasto de \$ 213.843.- (Doscientos trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos), será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 69-88181-5 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G267, Proyecto PS 1150.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JRF/csp

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación  
1 Departamento Finanzas  
1 Contraloría Universitaria  
2 Oficina de Partes  
1 Archivo Central